



Acuerdo de la Comisión de Valoración de 11 becas-internado de formación clínica en el Hospital Veterinario de la Universidad de Zaragoza (Resolución 3 de septiembre de 2020)

Reunida la Comisión de Valoración, y una vez valoradas y analizadas todas las solicitudes presentadas, ha acordado:

Primero. - Excluir a Aarón Méndez Montes, por no cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria.

Segundo. - Publicar la propuesta de resolución, con la lista de aspirantes que han obtenido beca por orden de puntuación:

Gimeno Monforte, Sofía
Hidalgo Chiquero, Ares
Carro Gumucio, Arrate
Servian Ortiz, Marina
Molina Capdevila, Miriam
Julià Hernández, Adrià
Regaño Otal, Lidia
Planas Hernández, Sandra
Lasheras Enguita, Nuria
Moral Angulo, Jon

Tercero. - Conceder un plazo de 10 días a contar desde el día siguiente a la publicación, para presentar las alegaciones a las que hubiere lugar.

Cuarto. - El presente acuerdo se publicará en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-touz) dicha publicación sirve de notificación para los interesados.

Zaragoza, a 25 de septiembre de 2020

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN,

Fdo.: María José Martínez Sañudo

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]



e38749c4b6b8dee27d9551234da426e8

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/e38749c4b6b8dee27d9551234da426e8>

CSV: e38749c4b6b8dee27d9551234da426e8	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
MARIA JOSE MARTÍNEZ SAÑUDO	DIRECTORA DEL HOSPITAL VETERINARIO	28/09/2020 13:14:00	